

**Guayaquil, 16 de Diciembre del 2008.**

2009 JAN 12 AM 10: 52

**Señores  
Intendencia de Compañías de Guayaquil  
Ciudad.-**

**De nuestras consideraciones:**

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

JAIME ALFONSO ORTIZ PALACIOS portador de la cédula de ciudadanía N° 0909616781, transfiere 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de la compañía: CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S. A CONPRELEC

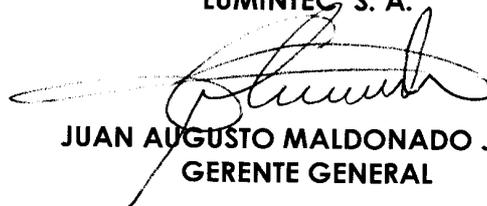
Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

JAIME ALFONSO ORTIZ PALACIOS, es propietario de 399 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

LUIS HOMERO NAULA CARABAJO, es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América pagada en el 25%

La compañía CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S. A CONPRELEC, es propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América pagada en el 25%.

**LUMINTEC S. A.**



**JUAN AUGUSTO MALDONADO JARA  
GERENTE GENERAL**

